DECLARACIÓN PÚBLICA CPC

24 de agosto de 2025

- Desde la Confederación de la Producción y del Comercio condenamos con fuerza y lamentamos profundamente el cobarde asesinato de un trabajador de la empresa CMPC, víctima de un violento ataque ocurrido la noche del sábado en Victoria, mientras realizaba sus labores de vigilante junto a otro trabajador que resultó gravemente herido.

- Enviamos nuestro más sentido pésame a su familiares, compañeros de trabajo y amigos, y también a toda la comunidad de la región de la Araucanía y la macrozona sur, que lleva años sufriendo a causa de la violencia y el terrorismo, que afecta a las personas y al mundo productivo.

- Este acto reviste la máxima gravedad y no puede ser normalizado. Requiere actuar con total celeridad por parte de las autoridades a cargo, de manera que los asesinos sean identificados y sancionados con el máximo rigor de la ley. Esperamos que se haga justicia a la brevedad y pedimos al Gobierno y al Estado de Chile -responsable de la seguridad pública- actuar con urgencia y determinación para garantizar el derecho a la vida, a la integridad, a la libertad y a la seguridad de todos los habitantes de nuestro país. Se requiere fortalecer el orden público y a todas las instituciones encargadas de perseguir el crimen, de manera de avanzar en estrategias de inteligencia y persecución penal eficaces.

- Además del gravísimo perjuicio a la vida y la paz social provocado a los habitantes de esta zona del país, hechos como el ocurrido en Victoria dañan seriamente el normal funcionamiento de las empresas al minar las condiciones mínimas de seguridad que se requieren para invertir y desarrollar actividades productivas que generen empleo, oportunidades y bienestar a las personas.

- Los chilenos no pueden esperar más. La seguridad es un derecho fundamental y una condición esencial para el bienestar y el futuro del país.